



Fotografia: Pablo Martí / Save the Children

CON EL BARRO EN LA MOCHILA

**IMPACTO DE LA DANA DE OCTUBRE DE 2024
EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN LOS
MUNICIPIOS DE L'HORTA SUD:
VÍAS PARA LA RECONSTRUCCIÓN DESDE UN
ENFOQUE DE DERECHOS**



**Mancomunitat
Intermunicipal
de l'Horta Sud**

Noviembre_2025

**INFORME SEPARATA
MANCOMUNITAT INTERMUNICIPAL DE L'HORTA SUD**

savethechildren.es

A todas las personas
que no volverán a ser
las mismas, en especial
a las más pequeñas.

Y a las que ya no están.

El proyecto “Con el Barro en la Mochila” nace de una investigación realizada junto a un equipo académico de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universitat de València.

El producto que se presenta en adelante es fruto del compromiso, la sensibilidad y el incansable trabajo de Margarita Bakieva, Verónica Bustamante, Alba González, María Jesús Perales, Piedad Sahuquillo y Joan Maria Senent.

En esta ocasión, el estudio se centra en la comarca de l’Horta Sud, una de las zonas más afectadas por la dana. Se han recogido 2.132 respuestas anónimas y voluntarias de un cuestionario dirigido a familias con niños, niñas y adolescentes a cargo (NNA de aquí en adelante), residentes en 20 municipios de la Mancomunitat Intermunicipal de l’Horta Sud, incluidos en el listado de áreas afectadas según la Resolución de 16 de diciembre de 2024, de la Presidencia de la AVSRE (DOGV Núm. 10008/18.12.2024).

El cuestionario estuvo abierto entre mayo y julio de 2025. Del total de respuestas, el 80,7% provienen de familias residentes en municipios con afectación de nivel extremo, el 13,9% en nivel medio y el 5,4% en nivel bajo de afectación por la emergencia.

Con las aportaciones cualitativas de niños, niñas y adolescentes, familias, profesionales (entidades sociales, técnicos municipales, profesorado, etc.) y responsables políticos en grupos de discusión y entrevistas en profundidad desarrollados entre abril y octubre de 2025. Con la revisión de fuentes oficiales y secundarias consideradas pertinentes. Con las evidencias extraídas de nuestra propia intervención directa en terreno.

Coordinadora **María Jesús Perales**
Equipo Investigador **Margarita Bakieva, Piedad Sahuquillo y Joan María Senent**

Directora de Influencia y Desarrollo Territorial **Catalina Perazzo**
Responsable de Incidencia Política y Social **Carmela del Moral**
Director Sede Comunitat Valenciana **Rodrigo Hernández**
Autoría y coordinación **Yohara Quílez y Lian Martínez**
Maquetador **Ricardo Gómez**



ÍNDICE

ANÁLISIS SITUACIONAL Y DATOS DE CONTEXTO	4
CONSIDERACIONES GENERALES - ENFOQUE DE GÉNERO	7
CONDICIONES MATERIALES, MEDIOS DE VIDA Y ENTORNO SOCIAL DE LAS FAMILIAS	9
A. VIVIENDA	9
B. EMPLEO Y CAPACIDAD DE AHORRO.	12
C. REDES DE APOYO	13
EDUCACIÓN	15
A. INTERRUPCIÓN Y DISCONTINUIDAD	15
B. CENTROS EDUCATIVOS: MÁS ALLÁ DEL APRENDIZAJE	17
C. PLANES DE REFUERZO Y RECONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS	19
PROTECCIÓN Y SALUD MENTAL	20
A. GENERACIÓN DE ENTORNOS AMIGABLES Y SEGUROS	20
B. AFECTACIÓN EN LA SALUD MENTAL INFANTOJUVENIL	20
CONCLUSIONES. L'HORTA SUD UN AÑO DESPUÉS DEL BARRO	25
DECÁLOGO DE RECOMENDACIONES	26
ANEXO METODOLÓGICO	28
CONSIDERACIONES ÉTICAS	30

Colabora:



ANÁLISIS SITUACIONAL Y DATOS DE CONTEXTO

La comarca de l’Horta Sud está ubicada en la zona oeste y sur del área metropolitana de València. Cuenta con una población de más de 445.000 habitantes y un territorio de 309,1 km².

Padrón de NNA (0 a 17 años) en los municipios que forman la Mancomunitat de l’Horta Sud en 2024

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
46005 Alaquàs	4.998	2.588	2.410
46007 Albal	3.129	1.618	1.511
46015 Alcàsser	2.014	996	1.018
46021 Aldaia	6.409	3.333	3.076
46022 Alfafar	3.725	1.917	1.808
46054 Benetússer	2.667	1.400	1.267
46065 Beniparrell	336	188	148
46094 Catarroja	5.898	3.016	2.882
46152 Llocnou de la Corona	15	7	8
46159 Manises	5.485	2.893	2.592
46165 Massanassa	1.895	978	917
46169 Mislata	7.411	3.801	3.610
46186 Paiporta	5.272	2.634	2.638
46193 Picanya	2.057	1.106	951
46194 Picassent	4.178	2.183	1.995
46102 Quart de Poblet	4.184	2.170	2.014
46223 Sedaví	1.794	913	881
46230 Silla	3.490	1.782	1.708
46244 Torrent	17.129	8.782	8.347
46110 Xirivella	5.403	2.762	2.641
Total	87.489	45.067	42.422

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

“La dana ha visibilizado las debilidades que ya existían en los municipios... se han multiplicado unos daños que ya existían, ya sea a nivel de espacios destruidos o de infraestructuras insuficientes.”

(Profesionales - Tercer Sector)

Los municipios se han clasificado en tres grados de afectación según el impacto de la dana:

- Nivel extremo, donde todo el casco urbano y las zonas industriales sufrieron la inundación, afectando a viviendas, negocios y servicios municipales.
- Nivel medio, en el que la inundación alcanzó algunos barrios o núcleos urbanos de forma parcial, con distintos grados de afección.
- Nivel bajo, donde los daños se concentraron principalmente en infraestructuras, zonas industriales o áreas muy localizadas del municipio.

Algunos municipios presentan una muestra representativa, como es el caso de Albal, Aldaia, Alfafar, Benetússer, Beniparrell, Catarroja, Massanassa, Mislata, Paiporta, Picanya, Sedaví y Silla.

Sin embargo, otros, como Alcàsser, Llocnou de la Corona, Manises, Picassent, Quart de Poblet y Xirivella, presentan un número más reducido de participantes, coincidiendo en la mayoría de los casos con territorios menos afectados o con un nivel de impacto bajo o medio.

“Persisten problemas emocionales y escolares: retraso educativo, miedo a tormentas, dificultades de atención, problemas de sueño en primaria y aumento de dependencia de móviles y tablets”

(Profesionales)

“Faltan docentes incluso con el curso iniciado, incluida la figura del orientador escolar”

(Profesionales)

Municipio de residencia en el momento de la dana

Nivel de afectación de la zona		N	%
Nivel bajo	Alcàsser	4	4,2
	Manises	4	4,2
	Mislata	53	55,2
	Quart de Poblet	8	8,3
	Silla	27	28,1
	Total nivel bajo	96	100
Nivel medio	Alaquàs	34	13,7
	Albal	120	48,4
	Beniparrell	45	18,2
	Picassent	4	1,6
	Torrent	38	15,3
	Xirivella	7	2,8
	Total nivel medio	248	100
Nivel extremo	Aldaia	574	32,1
	Alfajar	92	5,2
	Benetússer	54	3,0
	Catarroja	264	14,8
	Llocnou de la Corona	2	0,1
	Massanassa	148	8,3
	Païporta	435	24,3
	Picanya	60	3,4
	Sedaví	159	8,9
	Total nivel extremo	1788	100
Total respuestas		2132	100

La mayoría de las personas respondientes (83,9%) residía en municipios con nivel extremo de afectación. Un 11,6% proviene de zonas de nivel medio, mientras que el 4,5% corresponde a municipios clasificados con nivel bajo.

“En los primeros días no había ni luz ni agua... decidimos que todo era emergencia y nos centramos en necesidades básicas.”

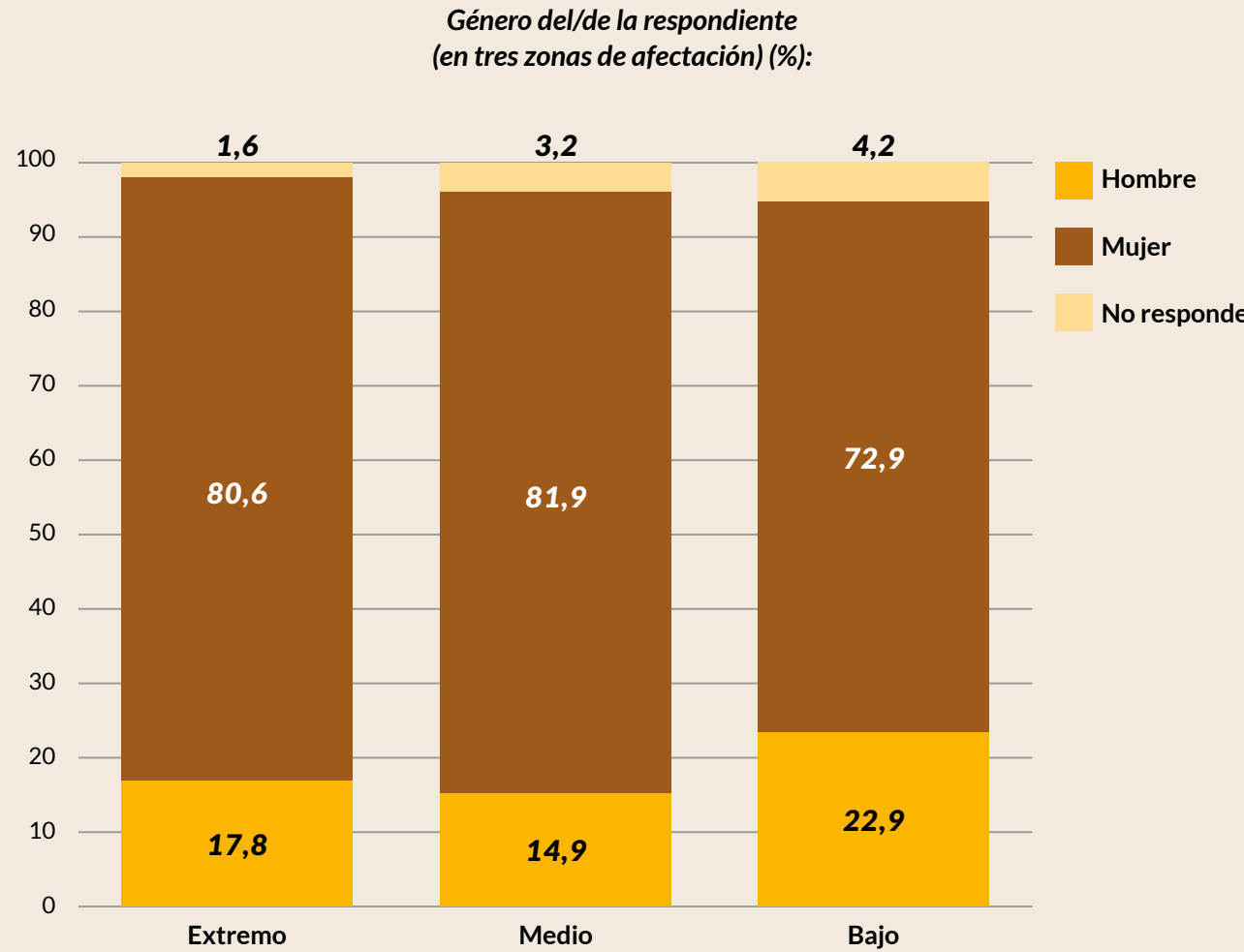
(Profesional-Servicios Sociales)

CONSIDERACIONES GENERALES ENFOQUE DE GÉNERO

En cuanto a quién responde esta encuesta, los datos muestran la distribución de los roles familiares de las personas respondientes. La mayoría son madres (73,7%), seguidas de padres (15,6%) y de otros miembros de la familia, entre los que se incluyen abuelas, abuelos, tutores legales u otras figuras de referencia (10,7% en conjunto). Un 4,1% de las personas decidió no responder a esta pregunta.

Esta distribución evidencia que la participación femenina es claramente mayoritaria, lo que pone de manifiesto el papel central que las madres suelen desempeñar tanto en el cuidado familiar como en los procesos de acompañamiento y respuesta ante situaciones de emergencia, especialmente en las zonas de afectación extrema.

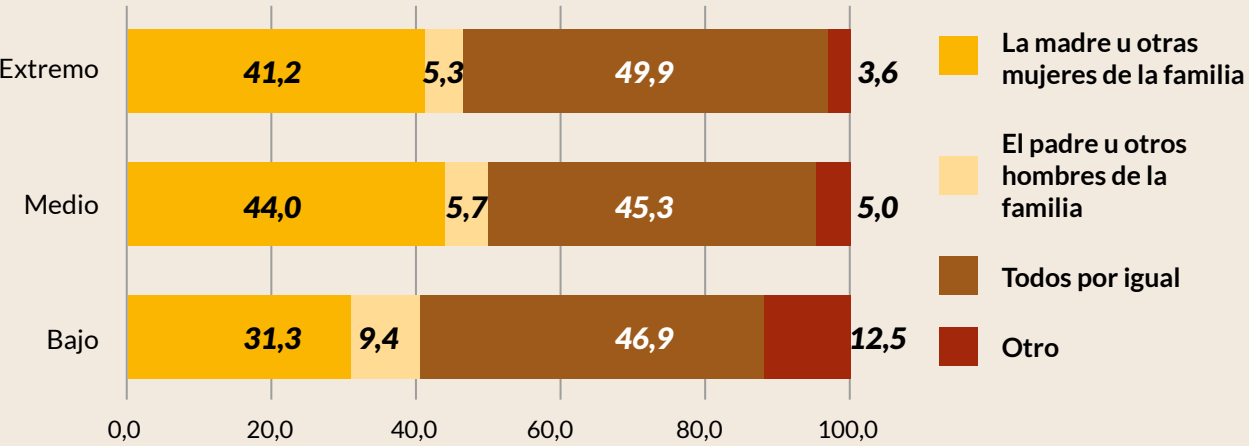
Género de respondientes



En aquellos hogares donde aumentaron las tareas de cuidado tras la dana, se preguntó sobre quién había recaído principalmente este trabajo extra. En los municipios con nivel extremo de afectación, el reparto de las tareas tiende a concentrarse en dos grupos: por un lado, los hogares donde el trabajo se distribuyó entre todos los miembros de la familia, y por otro, aquellos en los que la madre u otras mujeres asumieron la mayor parte de la carga. En conjunto, los datos evidencian que, aunque en algunos hogares se avanza hacia una distribución más equitativa, la sobrecarga de cuidados sigue recayendo mayoritariamente en las mujeres.

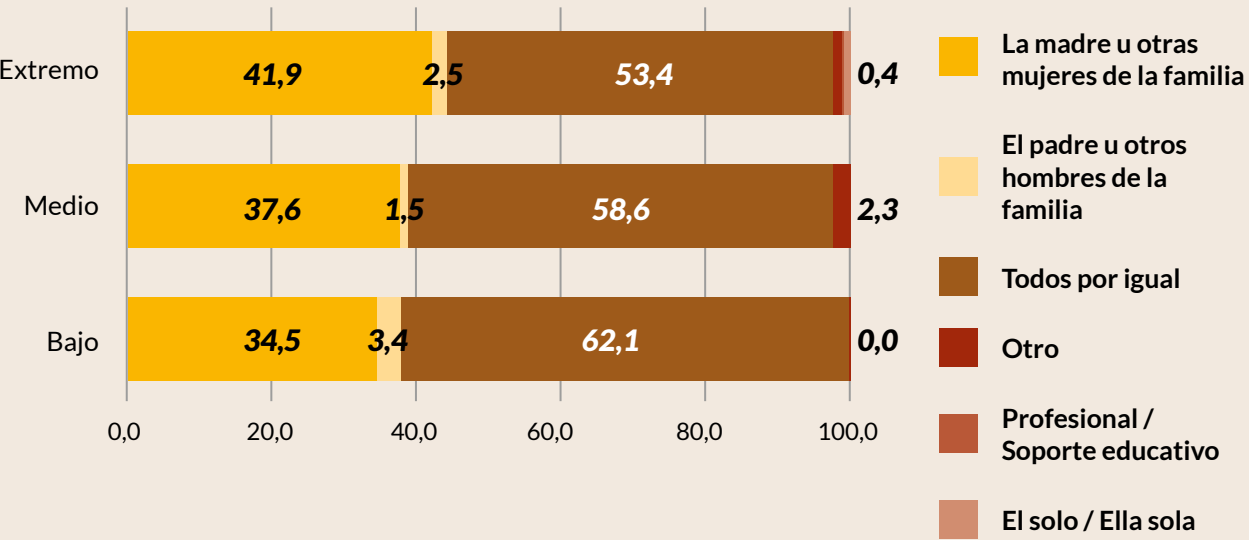
Distribución del trabajo extra de cuidado familiar tras la dana

En el caso de que se haya necesitado el trabajo extra, sobre quién ha recaído fundamentalmente el trabajo de cuidado de la familia (en tres zonas de afectación) (%):



Reparto del apoyo a la escolarización después de la dana

En el apoyo a la escolarización (ayuda para hacer deberes, etc.) durante el período post-dana se han implicado, sobre todo: (en tres zonas de afectación) (%)

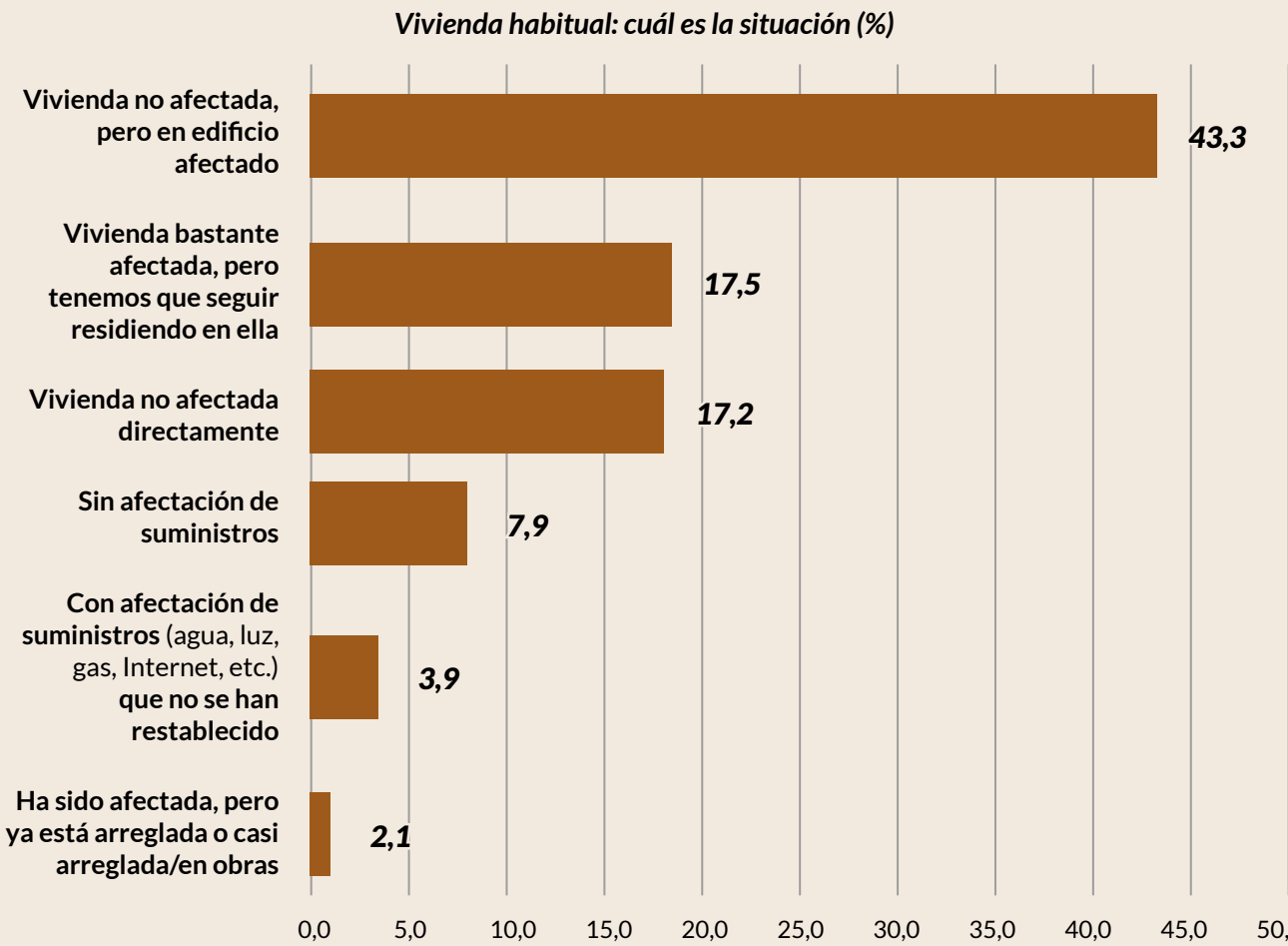


CONDICIONES MATERIALES, MEDIOS DE VIDA Y ENTORNO SOCIAL DE LAS FAMILIAS

A. VIVIENDA

En términos habitacionales, solo el 17,2% de las familias declara no haber sufrido ningún tipo de afectación en su vivienda o edificio, mientras que la mayoría ha tenido que convivir con distintos grados de daño o deterioro. Un 43,3% habita en viviendas no afectadas directamente, pero ubicadas en edificios dañados, lo que implica limitaciones en el uso de ascensores, garajes o zonas comunes. Por su parte, un 17,5% continúa residiendo en viviendas bastante afectadas, sin haber podido reubicarse, y un 3,9% reporta afectación de suministros básicos como agua o electricidad. Solo un 2,1% indica que su vivienda, aunque dañada, ya ha sido reparada o está en proceso avanzado de recuperación. Estos datos sugieren que más de la mitad de los hogares encuestados sigue viviendo en condiciones de habitabilidad precaria o con reparaciones pendientes, lo que prolonga la sensación de inestabilidad y vulnerabilidad.

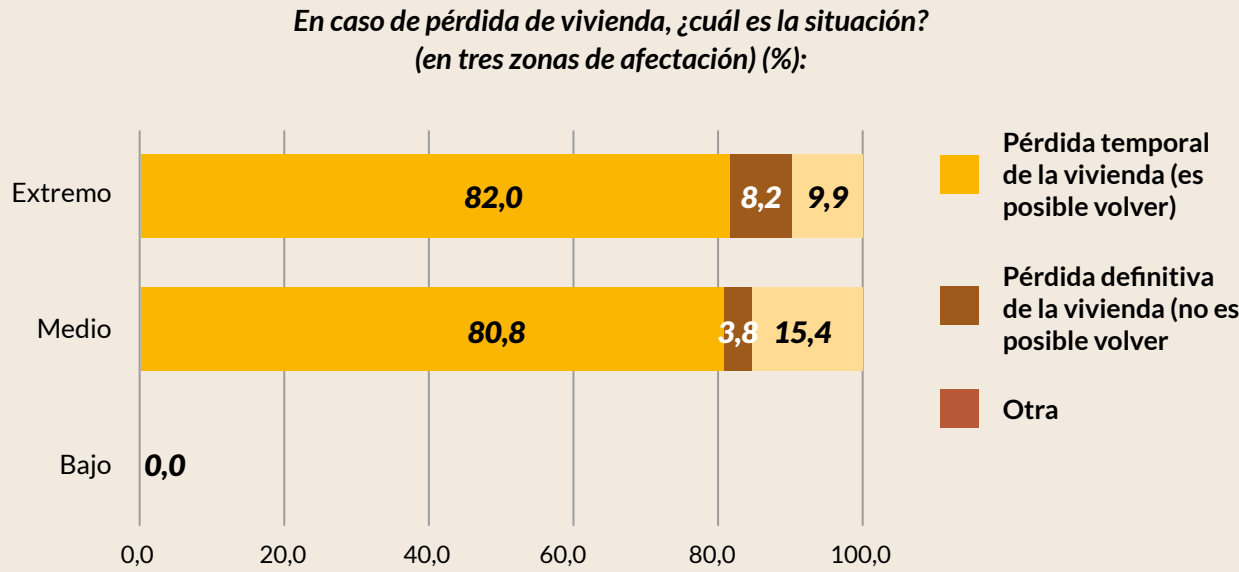
Situación de la vivienda habitual



En cuanto a las condiciones habitacionales, la figura muestra la proporción de hogares que han necesitado realizar reparaciones tras la emergencia. Las necesidades se concentran en este caso en el edificio y en el caso de que sea la vivienda la que esté afectada, los y las habitantes tienen que seguir viviendo en ella.

Un 48,9% de los hogares de las personas que han contestado de la zona más afectada han necesitado reparaciones, y un 43,5% en la zona de afectación media. A un 8,2% de los hogares en la zona de más afectación no será posible volver.

Situación de pérdida de vivienda



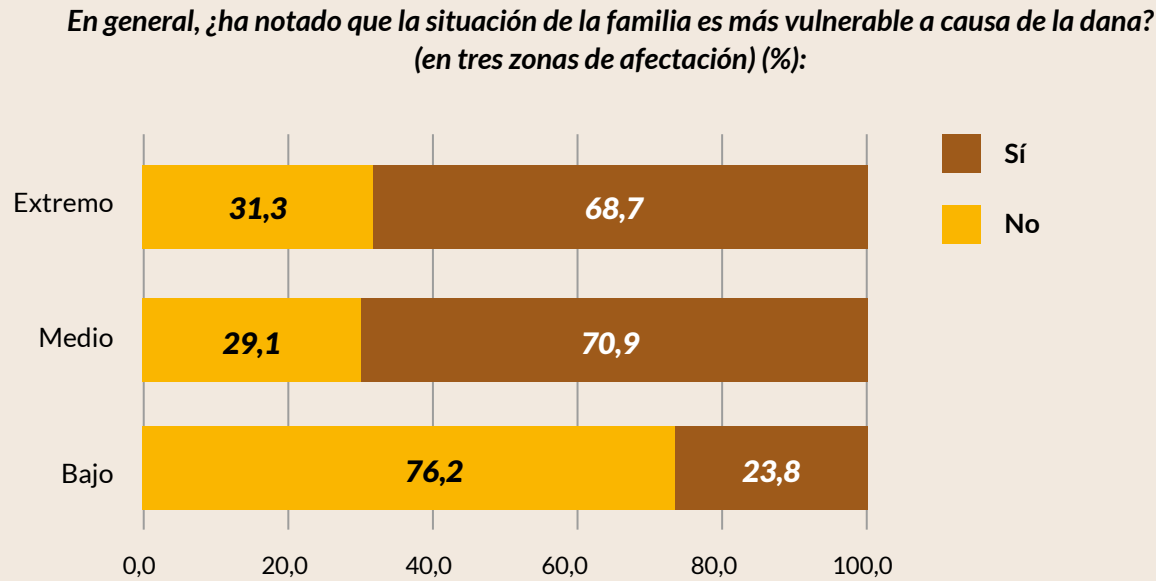
“En mi casa se rompió todo, los muebles, la cama, la tele, todo se estropeó con el agua.”
(Niños y niñas - Sedaví)

“Estuvimos viviendo en casa de mi abuela mientras arreglaban la nuestra.”
(Niños y niñas - Sedaví)

“Vivimos en casa de mi prima un mes hasta que arreglaron la nuestra.”
(Niños y niñas - Sedaví)

Tras la dana, los hogares se han convertido en espacios menos seguros para los niños y niñas debido a una combinación de factores estructurales, ambientales, psicológicos y comunitarios que afectan tanto las condiciones materiales de las viviendas como el bienestar emocional de sus habitantes como muestra la tabla. Alrededor de un 70% de las familias, en las zonas de mayor afectación, sienten que sus hogares son menos seguros, y la situación de la familia más vulnerable después de la dana.

Situación de vulnerabilidad de la familia por la dana



“Se han destapado muchas cuestiones a nivel discriminatorio en viviendas... bajos alquilados a diez personas sin cédula de habitabilidad.”
(Profesional - Tercer Sector)

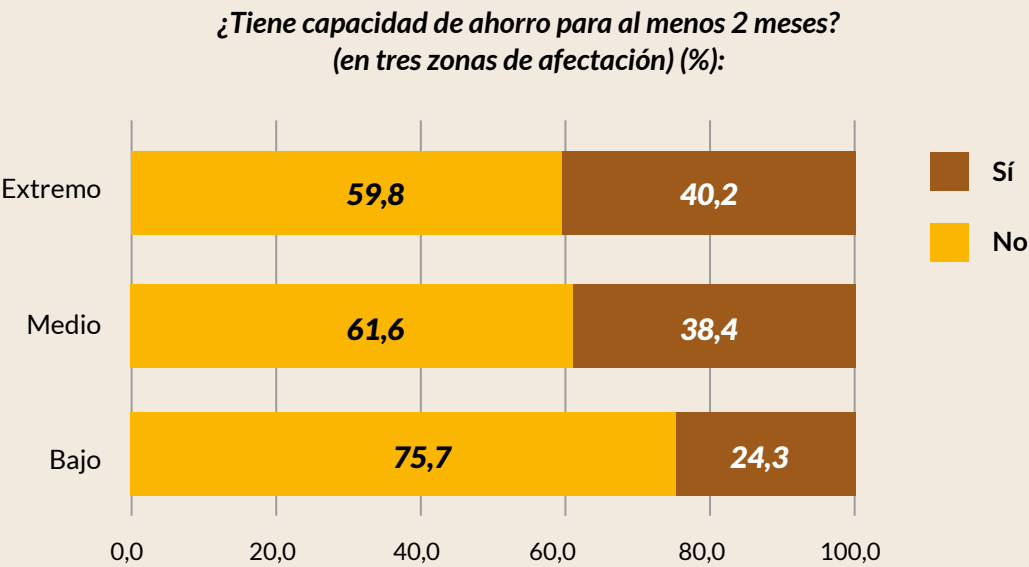
“Las vulnerabilidades previas se magnifican y pueden empobrecer o modificar la naturaleza de esa comunidad a una generación vista, no es una cuestión puntual de resolver los meses después.”
(Profesional - Tercer Sector)

B. EMPLEO Y CAPACIDAD DE AHORRO

En general, el nivel de ayudas percibidas es bajo, llegando a un máximo de 6,1% sobre las respuestas recibidas en la zona de afectación extrema.

En cuanto a la capacidad de ahorro para un mínimo de dos meses, la figura a continuación muestra que, en los municipios de afectación extrema y media la capacidad es más alta que en la zona de afectación baja, sin que llegue a ser significativa la diferencia.

Capacidad de ahorro tras la dana



“Mi vecina me avisó de que en el centro social
estaban repartiendo mantas, y gracias a eso
llegué a tiempo.”
(Familia)

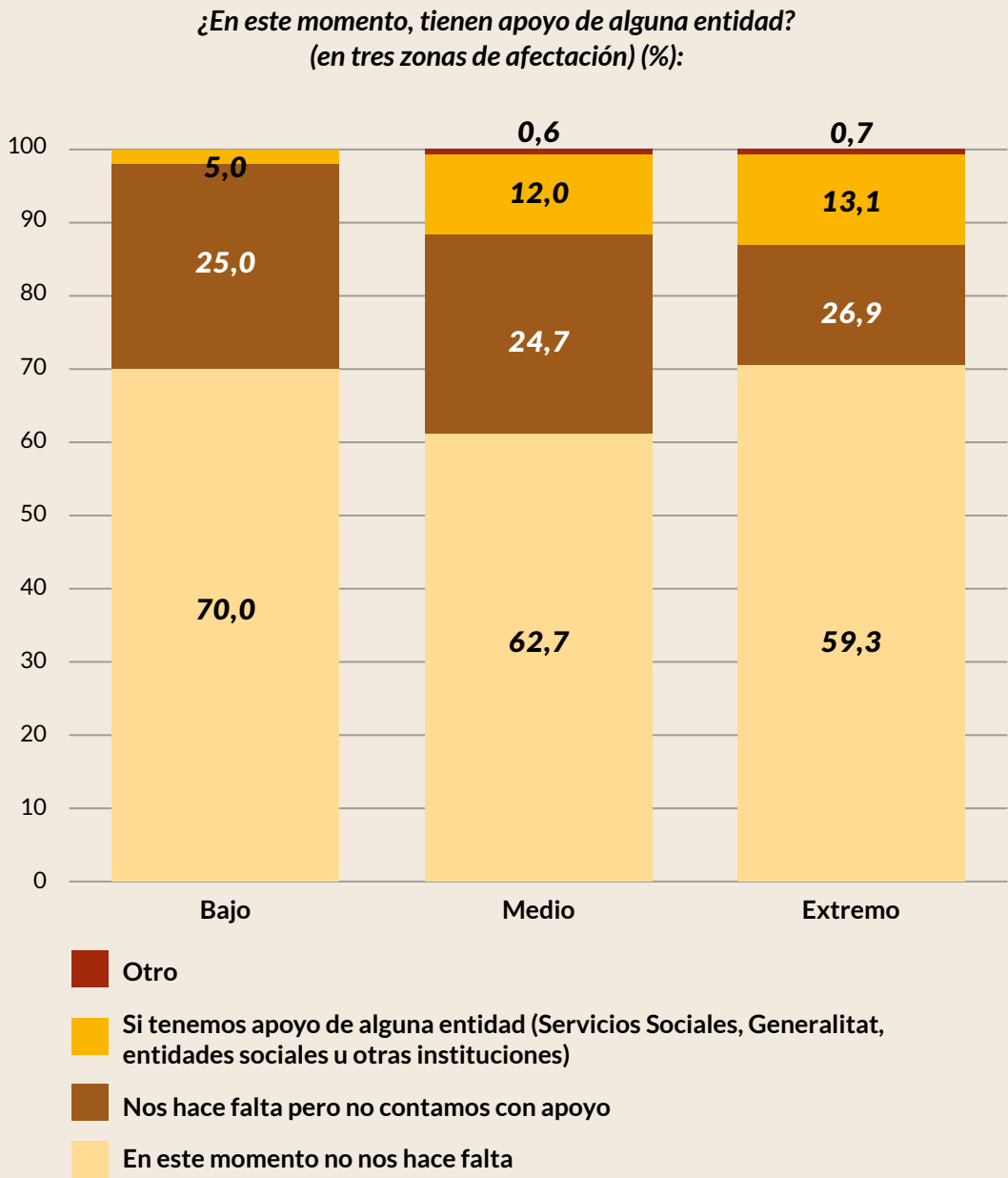
“Los vecinos nos ayudaron a
sacar el agua de la casa.”
(Niños y niñas - Sedaví)

C. REDES DE APOYO.

Ante la falta de apoyos institucionales, las redes familiares y comunitarias se han consolidado como el principal recurso de ayuda tras la dana. En los municipios con nivel extremo de afectación, el 66% de las familias indica haber recibido apoyo directo de familiares, seguido por la ayuda de amistades (51,5%), voluntariado (50,5%) y vecinas y vecinos (40,2%). También destacan los compañeros y compañeras de trabajo (26,9%), lo que refuerza la importancia del entorno cercano en la recuperación cotidiana.

En contraste, los servicios públicos (2,1%) y las y los profesionales contratados (0,4%) tienen una presencia muy limitada, especialmente en los niveles medio y bajo de afectación, donde las cifras son casi residuales. Estos datos evidencian que el apoyo informal y comunitario ha desempeñado un papel esencial frente a la escasa respuesta institucional en los territorios más impactados.

Apoyo por parte de las entidades



En conjunto, los resultados evidencian que el acceso al apoyo institucional sigue siendo limitado, especialmente entre las familias de las zonas más afectadas, lo que sugiere la necesidad de reforzar los mecanismos de acompañamiento y respuesta pública.

En relación con el tipo de ayuda recibida, las principales formas de apoyo se concentraron en los municipios con nivel extremo de afectación, donde destacan la limpieza (58,8%), el apoyo emocional (52,2%) y la movilidad o desplazamientos (45,4%). También se registran ayudas en apoyo material o económico (36,4%), cuidado de personas (24,5%), reparaciones (24,0%) y acceso a información y gestiones (22,5%).

“Las asociaciones locales, como fallas y cofradías, se implicaron en limpieza, reparto de comida y actividades infantiles.”

(Profesional - Servicios Sociales)

“En el cole nos dieron material para poder seguir estudiando.”

(Niños y niñas - Sedaví)

“Hubo familias que cedieron bajos para que pudiéramos montar ludotecas temporales.”

(Profesional - Servicios Sociales)



EDUCACIÓN

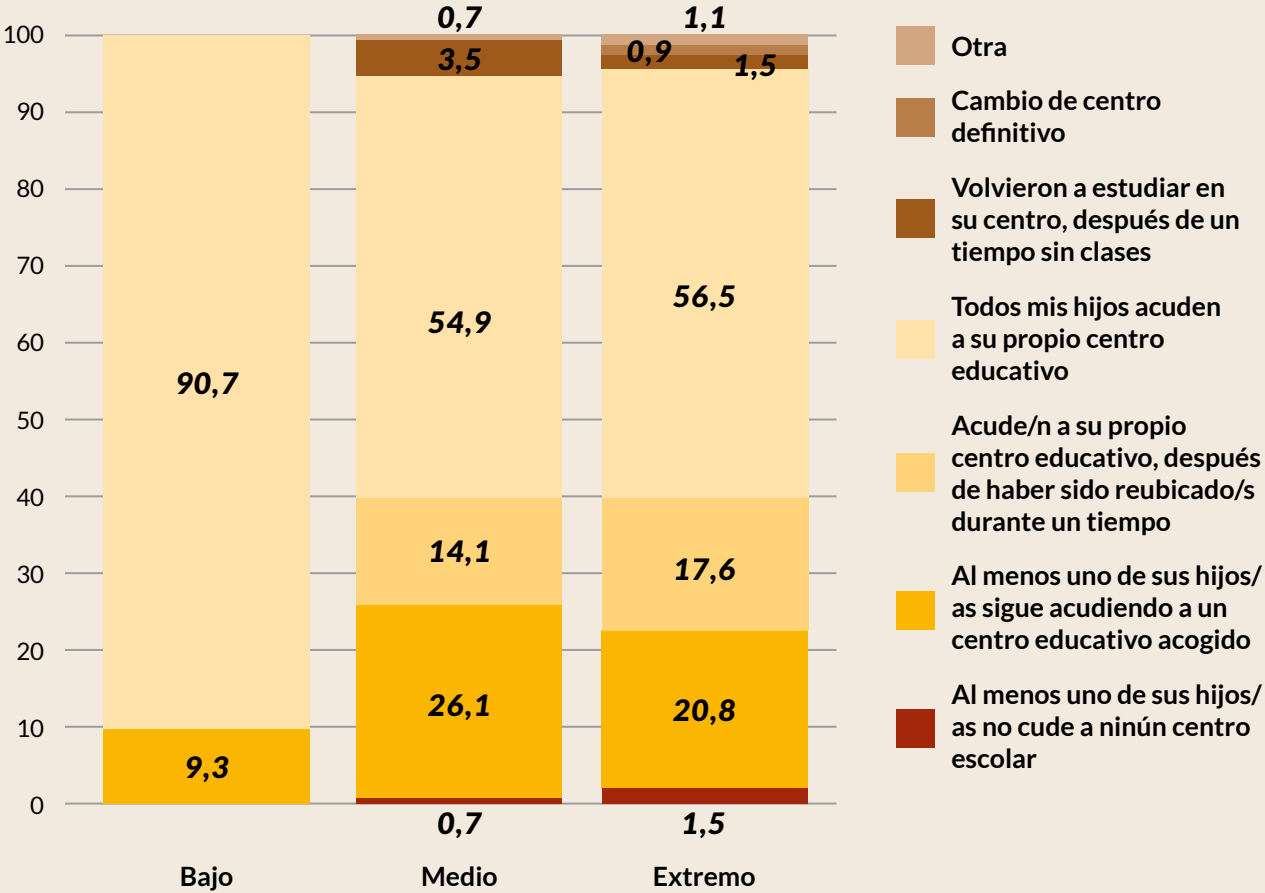
A. INTERRUPCIÓN Y DISCONTINUIDAD

Un 72,5% de las familias en la zona de afectación extrema, y un 64,9 en la de afectación media, señala que el municipio en el que sus hijos e hijas asistían al centro escolar fue afectado por la dana.

En cuanto a la situación escolar de los NNA, sólo algo más de la mitad de las familias respondientes de las zonas de mayor afectación señala que todos sus hijos e hijas acuden a su centro escolar. En un 20,8 % de los hogares de zonas con afectación extrema, y un 26,1% de los de afectación media, en el momento de responder todavía al menos uno de sus hijos o hijas seguía acudiendo a un centro educativo de acogida.

Situación escolar percibida como más grave de NNA por las familias tras la dana

Respecto a la situación escolar de sus hijos e hijas ¿cuál es la situación más grave en casa? (en tres zonas de afectación) (%):



Más de 48.000 alumnos y alumnas de etapas no universitarias de las zonas afectadas sufrieron la discontinuidad del curso escolar 2024/2025, con semanas e incluso meses sin una reapertura (la mayoría pudo volver a clase antes de Navidad). Estas interrupciones prolongadas agravan las desigualdades educativas y aumentan el riesgo de abandono escolar.

“Yo no tenía zapatos para ir al cole y me dieron unos nuevos.”
(Niños y niñas - Paiporta)

“Cómo vamos a pedir una recuperación a nivel psicológico si los chavales no tienen un espacio seguro donde ir a estudiar... hay centros completamente destruidos y la reconstrucción se prevé dentro de 3 o 4 años.”
(Profesionales - Tercer Sector)

“Mi hija no abrió el libro en meses, arrastraba lo de su padre y no tenía ganas de nada.”
(Familia)

“Ha sido imposible que los niños recuperen el temario, van con un retraso enorme.”
(Familia)

“Con la dificultad que tiene cambiar de centro a mitad de curso, luego volver a tu centro e intentar seguir un poco... ha sido lo más difícil.”
(Responsable político - Juventud e Infancia)

“El primer mes y algo no tuvieron clase porque todos los centros estaban afectados.”
(Profesional - Educación)

“Algunos alumnos preguntaban a sus padres: ¿voy a volver a ver a mis amigos, no se han muerto?”
(Profesional - Educación)

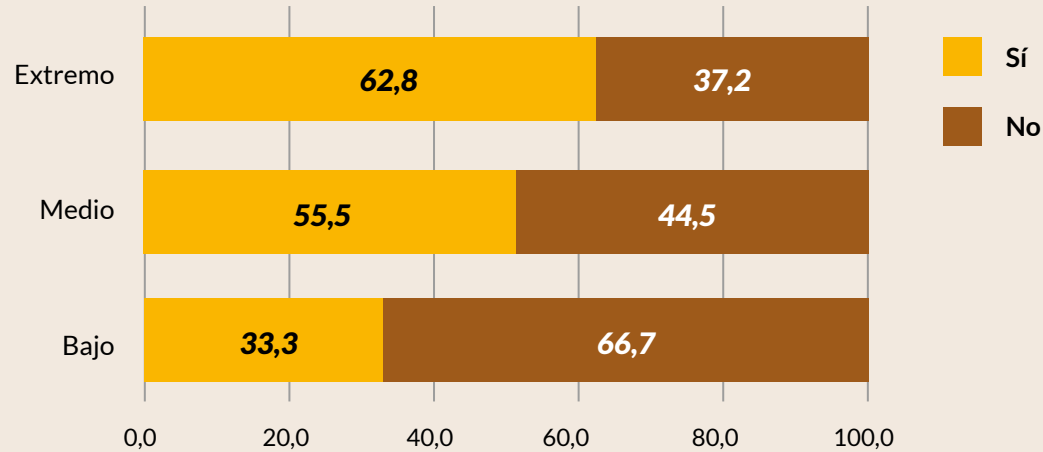
“Esa falta de normalidad generó incertidumbre y preocupación en los niños.”
(Profesional - Educación)

B. CENTROS EDUCATIVOS: MÁS ALLÁ DEL APRENDIZAJE

Casi dos de cada tres familias de la zona más afectada perciben que la dana ha afectado al proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas.

Percepción del impacto de la dana en el proceso de aprendizaje de los hijos e hijas

¿Cree que sus hijos/as se han visto afectados en su proceso de aprendizaje desde la dana? (en tres zonas de afectación) (%):



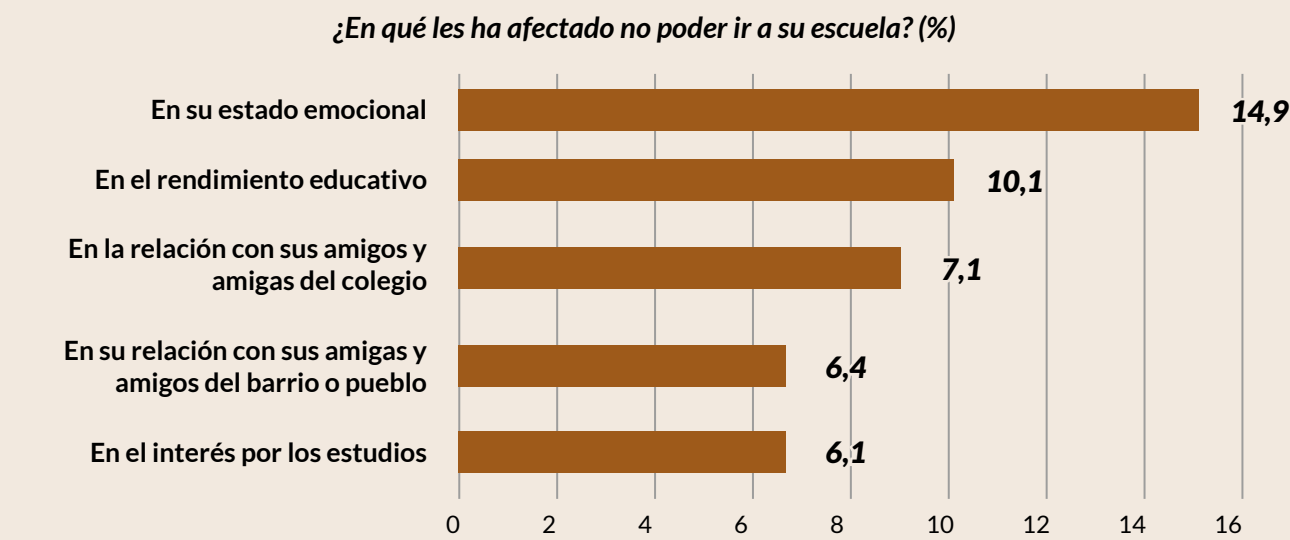
No poder asistir a la escuela ha afectado principalmente al estado emocional (14,9%) y al rendimiento educativo (10,1%) del alumnado, seguidos de las relaciones con sus compañeros y compañeras del colegio (7,1%) y del entorno (6,4%), así como de una disminución en el interés por los estudios (6,1%).

“Hay comunidades educativas que consideran que están en riesgo de desaparición. Hay centros educativos que piensan que no van a volver a abrir. Ese miedo existe y es terrible porque supone la desarticulación de comunidades educativas y sociales completas”
(Familia)

“Desde el colegio nos avisaban cuando detectaban que una familia estaba en una situación complicada.”
(Profesional)

“En mi caso el colegio fue lo único que les daba algo de normalidad a los críos.”
(Familia)

Ámbitos en los que los NNA se han visto afectados por no poder asistir a su escuela tras la dana



Los centros educativos ofrecen más que conocimientos: suponen un entorno de estabilidad, seguridad y apoyo psicosocial. En un contexto de crisis como el generado por la dana, asistir a la escuela ayuda a recuperar un sentido de normalidad y esperanza tanto para el alumnado como para sus familias.

La reapertura de los colegios e institutos supuso también un alivio importante para muchas familias, que pudieron por fin conciliar mejor y retomar las tareas de recuperación en un sentido amplio. Además, se reconoce al profesorado como un agente clave de apoyo emocional y educativo durante el proceso de adaptación post-dana.

“Cuando volvieron las clases fue como volver a respirar, los niños necesitaban esa rutina.”

(Familia)

“Los profesores estuvieron muy pendientes, hablando con los niños y escuchándolos.”

(Familia)

“Los colegios han hecho mucho más que enseñar, han estado pendientes de cómo estaban los niños.”

(Familia)

“La escuela fue el lugar donde pudimos reunir a muchas familias y explicarles las ayudas disponibles.”

(Profesional)

“Las familias desplazadas han mantenido a los niños escolarizados en Aldaia, pero tienen que desplazarse cada día.”

(Profesional - Servicios Sociales)

“Lo que más necesitamos ahora es la reparación de escuelas y apoyo psicosocial para los niños.”

(Familia)

C. PLANES DE REFUERZO Y RECONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS

En cuanto a las necesidades educativas identificadas después de la dana, la siguiente figura muestra que la reparación de escuelas constituye la principal prioridad para las familias (46,7%), seguida del apoyo psicosocial para niños y niñas (39,5%) y del refuerzo del trabajo de otras y otros profesionales en los centros educativos, como psicólogos y psicólogas, trabajadoras y trabajadores sociales o educadores y educadores (30,6%). También se destaca la demanda de formación o apoyo psicosocial para el profesorado (20,6%) y la necesidad de material escolar (12,2%).

Necesidades educativas más importantes tras la dana



115 centros educativos resultaron afectados por la dana, de los cuales 8 fueron declarados en estado catastrófico y se encuentran en proceso de demolición. Además, cerca de 3.000 alumnos y alumnas de las zonas más afectadas continúan estudiando en aulas prefabricadas que se mantendrán durante varios cursos.

A día de hoy, las necesidades educativas más importantes identificadas por las familias son la reparación de escuelas (46,7%), el apoyo psicosocial para niños y niñas (39,5%) y el refuerzo de profesionales en los centros educativos (30,6%), incluyendo a psicólogos y psicólogas, trabajadores y trabajadoras sociales y educadores y educadoras.

“Hay un colegio todavía que es el L’Horta, que no está directamente; hay que reconstruirlo entero.”

(Responsable Político - Juventud e Infancia)

“Se han hecho muy rápido unos barracones al lado del Colegio Jaume I para intentar dar cierta normalidad.”

(Responsable Político - Juventud e Infancia)

PROTECCIÓN Y SALUD MENTAL

A. GENERACIÓN DE ENTORNOS AMIGABLES Y SEGUROS

Las necesidades manifestadas por las familias durante y después de la dana reflejan la amplitud de los impactos del fenómeno, tanto en las condiciones materiales como en el bienestar emocional y social. En el plano más inmediato, las carencias se concentraron en aspectos básicos de subsistencia y funcionamiento cotidiano: un 44,5% de las familias identificó el acceso a suministros como una de sus principales necesidades, seguido muy de cerca por la alimentación (43,8%) y la movilidad o desplazamientos (41,4%), esenciales para acceder a tiendas, trabajos o centros médicos. Estas cifras muestran que, más allá de los daños estructurales, la emergencia alteró de forma significativa la capacidad de las familias para mantener su rutina diaria y cubrir necesidades elementales.

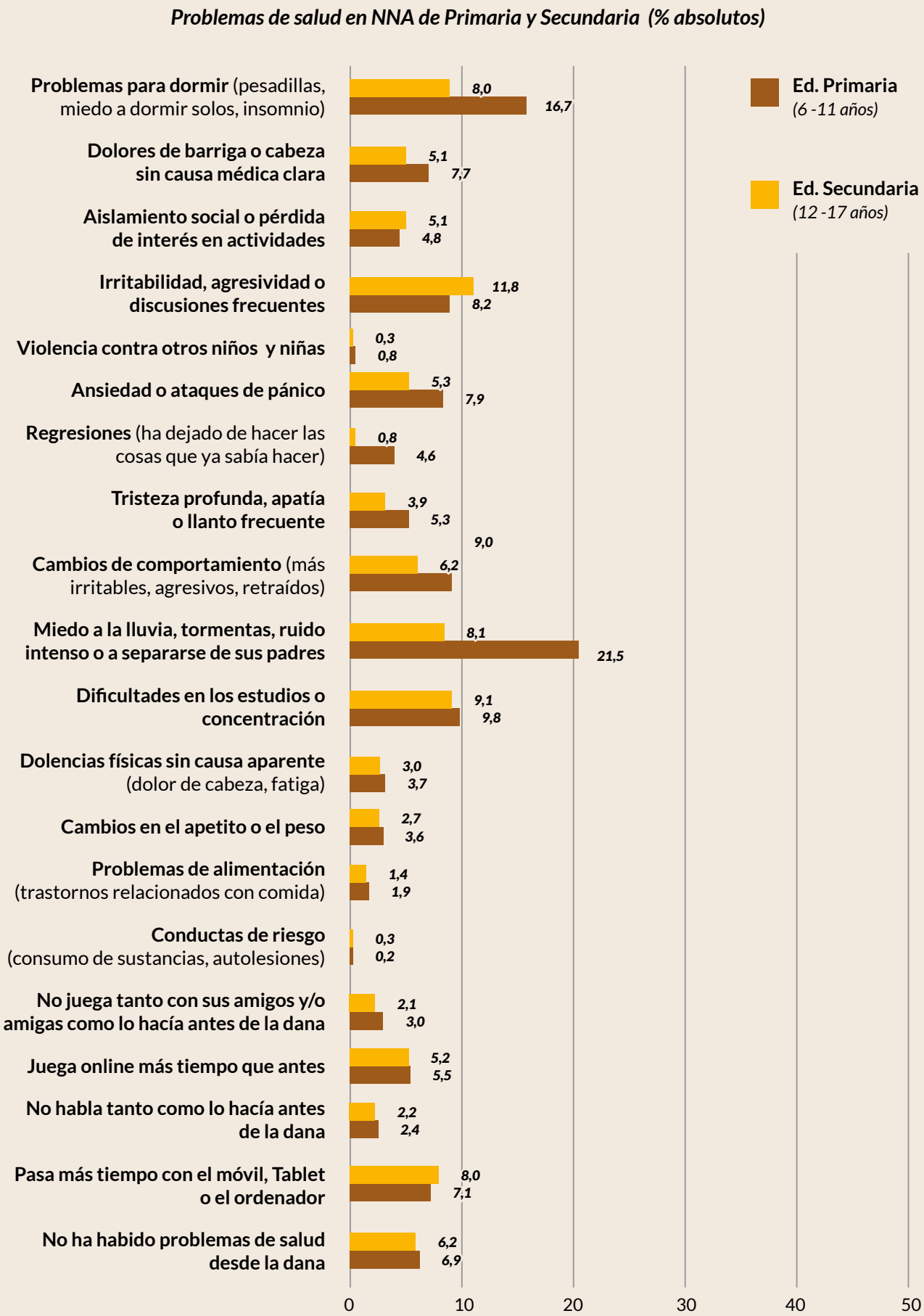
Asimismo, el 33% de las personas encuestadas señaló la seguridad ciudadana como una preocupación relevante, en un contexto donde los daños a la infraestructura y el deterioro del entorno aumentaron la percepción de inseguridad. El 29,5% requirió material de limpieza y un 27% mencionó higiene, medicamentos o productos para bebés, lo que pone de relieve la dimensión doméstica y de cuidado de la emergencia, en especial en los hogares con niños, niñas o personas dependientes. En paralelo, un 26,8% necesitó servicios de recuperación o reparación de vivienda (pintura, electricidad, fontanería), mientras que un 26,4% demandó apoyo psicosocial o emocional, evidenciando que los efectos de la dana fueron tanto físicos como psicológicos.

B. AFECTACIÓN EN LA SALUD MENTAL INFANTOJUVENIL

Los resultados ponen de manifiesto que la dana no solo generó pérdidas materiales, sino también una crisis prolongada de bienestar físico y mental, especialmente entre quienes enfrentaron daños en la vivienda, pérdida de empleo o falta de redes de apoyo.

Los datos reflejan que la dana tuvo un impacto emocional y psicológico relevante en la población infantil y adolescente, evidenciando la persistencia de síntomas asociados al estrés, el miedo y la alteración de las rutinas cotidianas. En conjunto, los resultados muestran que más de uno de cada cinco niños o niñas (21,5%) de educación primaria manifiesta miedo a la lluvia, las tormentas o los ruidos intensos, así como temor a separarse de sus padres, lo que constituye la reacción más frecuente registrada en el grupo. Este dato sugiere que la experiencia de la dana ha dejado una huella traumática vinculada al recuerdo del evento y a la sensación de inseguridad ante fenómenos climáticos.

Principales problemas de salud y conducta de los niños, niñas y adolescentes (por nivel educativo)



Los datos obtenidos muestran que la dana ha tenido un impacto significativo en las rutinas y actividades de la infancia y la adolescencia, alterando especialmente los espacios de socialización, recreación y desarrollo personal.

¿Qué tipo de actividades sus hijos e hijas han dejado de hacer como consecuencia de la dana?

¿Qué tipo de actividades sus hijos e hijas han dejado de hacer como consecuencia de la dana? (%)



En relación con los tratamientos médicos o terapéuticos, en los municipios con nivel extremo de afectación, un 38,6% de las familias señala que los tratamientos se vieron afectados como consecuencia de la dana, mientras que un 50% afirma que no hubo interrupciones.

“Mi hija duerme con la luz encendida desde entonces, porque tiene miedo a que se vaya la luz.”

(Familia)

“Cuando truena me pongo muy nervioso y no puedo dormir.”

(Niño de Paiporta)

“Cuando llueve mucho me pongo nervioso y no quiero salir de casa.”

(Niño de Paiporta)

“Duermo con la luz encendida porque me da miedo que se vaya la luz como ese día.”

(Niña de Paiporta)

“La infancia no formaba parte de ninguno de los colectivos prioritarios de atención. Esto es alarmante porque nos desnudó por completo el sistema en el que vivimos y el sistema de prioridades de nuestra administración pública autonómica”

(Familia)

“Ha faltado por completo acompañamiento social y emocional, y se ha fiado todo a la capacidad de resiliencia de las familias y, en concreto, del alumnado”

(Familia)



Fotografía: Pablo Martí / Save the Children



CONCLUSIONES.

L'HORTA SUD UN AÑO DESPUÉS DEL BARRO

Después de todo este tiempo, sólo 1 de cada 5 familias en la zona de afectación extrema siente que su familia ha vuelto a la normalidad.

Una de cada tres familias señala que su mayor preocupación es el estado emocional de los hijos e hijas (32,5%) y por encima incluso de la pérdida de poder adquisitivo (31,3%) derivada de las reparaciones y sustitución de bienes materiales. En tercer lugar, destaca la salud de la familia (23,4%), seguida del deseo de recuperar las relaciones familiares y la cotidianidad (17,6%).

Doce meses después de la catástrofe, desde Save the Children nos hemos propuesto lanzar, de forma clara y concisa, dos preguntas al aire:

- *¿Se están garantizando los derechos de la infancia y la adolescencia en esta fase de reconstrucción post dana?*
- *¿Se tendrá en cuenta y priorizará a niños, niñas y adolescentes en la revisión de protocolos y políticas de cara a una mejor actuación ante futuras emergencias?*

Algunos de los elementos normativos y estratégicos que se han puesto en marcha últimamente desde los diferentes estratos competenciales —de lo estatal a lo local, pasando por lo autonómico— señalan aspectos clave y necesarios, como la especialización en cuanto a colectivo de atención, la coordinación entre actores para aprovechar sinergias y la actuación desde un enfoque integral e inclusivo, con el fin de no dejar a nadie atrás.

Sin embargo, la reconstrucción sigue pivotando particularmente sobre la situación que presentan las grandes infraestructuras dañadas o la mitigación del impacto sobre el tejido económico y productivo de la provincia.

Estas cuestiones son importantes y fundamentales. Pero también lo es priorizar al alumnado y reparar y volver a levantar cuanto antes nuevos colegios e institutos, ampliar los recursos en salud mental infanto-juvenil o asegurar el acompañamiento de las familias, particularmente de las más vulnerables, para que recuperen sus medios de vida.

Desde Save the Children seguiremos trabajando para que las administraciones públicas puedan estar preparadas ante los efectos de las emergencias climáticas que enfrentemos en un futuro, tanto en València como en el resto del Estado.

Incorporando un enfoque preventivo, pero también desde la profunda convicción de que una mejor respuesta es posible. De que tenemos las claves para situar a la infancia y adolescencia y sus familias en el centro de la intervención, garantizando todos sus derechos.

Intentemos evitar que las próximas inundaciones y riadas aneguen nuestros pueblos y ciudades de barro. Trabajemos para estar preparadas como sociedad consciente de los riesgos que enfrentamos. Demostremos apoyo mutuo y resiliencia si la tragedia llega. Tenemos una deuda pendiente con los niños, niñas y adolescentes que vivieron, desde la sorpresa y la inocencia, un desastre sin precedentes. Actuemos ahora y nunca más nos olvidemos de quienes más lo necesitan.

DECÁLOGO DE RECOMENDACIONES

El análisis de este último año muestra que la recuperación tras la dana debe ir más allá de la reparación material, y poner en el centro a las personas, y especialmente a la infancia y la adolescencia, que continúan afrontando sus consecuencias en lo emocional, educativo y social.

Para garantizar que las políticas de prevención, respuesta y reconstrucción respondan realmente a sus derechos, es necesario adoptar un marco común de actuación. Por ello, nuestras recomendaciones se articulan en torno a los **principios rectores de la Convención sobre los Derechos del Niño (1989)**, que establecen las bases para situar el bienestar y la protección de la infancia en el corazón de toda acción pública ante las emergencias.

Principio del interés superior de la infancia (art. 3), según el cual, los intereses y derechos de la infancia siempre deben ser una consideración primordial, también en el contexto de desastres y catástrofes y en las políticas públicas que se diseñen e implementen para abordarlos. Para ello debemos:

- 1. Prevenir y actuar con enfoque de infancia.** Toda estrategia ante emergencias debe anticipar y reducir los riesgos que afectan a niños, niñas y adolescentes. Esto incluye la identificación de vulnerabilidades específicas, el establecimiento de medidas protectoras, la formación de profesionales que trabajen con infancia, la información a la población general y la elaboración de materiales adaptados y comprensibles para los niños y niñas, de modo que puedan comprender los riesgos y autoprotegerse.
- 2. Fortalecer la capacidad de respuesta de la infancia y sus familias o figuras de referencia.** Los niños, niñas y adolescentes deben estar capacitados para actuar de manera segura ante situaciones de emergencia. Esto conllevaría desarrollar formación práctica, simulacros adaptados a su edad y conocimiento de protocolos de actuación, de modo que puedan reaccionar con confianza y contribuir a su propia seguridad y al de quienes les rodean.
- 3. Reconstruir priorizando los entornos de la infancia.** La reconstrucción debe tener un foco específico en los espacios donde crecen y conviven los niños, niñas y adolescentes, como son los centros educativos, de salud, parques, zonas deportivas y áreas comunitarias, y asegurar que estas infraestructuras sean resilientes para garantizar su bienestar y desarrollo.
- 4. Tejer alianzas público-privadas para dar respuestas coordinadas y sostenidas.** La gestión de las emergencias requiere colaboración efectiva entre administraciones, entidades sociales y sector privado. Mantener esta coordinación en el tiempo es esencial para evitar duplicidades, garantizar una respuesta coherente y asegurar una reconstrucción ágil y duradera.

Principio de supervivencia y desarrollo (art. 6), por el que todas las actuaciones deben garantizar que la infancia cuente con los elementos necesarios para sobrevivir y desarrollarse de manera plena y segura, junto con la atención a las personas y familias que sostienen sus cuidados. Para ello:

- 5. Recuperar escuelas que garanticen continuidad y cuidado.** La vuelta a las aulas debe ser prioritaria en los planes de reconstrucción, para garantizar la continuidad educativa, el establecimiento de espacios seguros y acogedores, transporte adaptado y apoyo psicosocial, para que ningún niño o niña quede atrás en su derecho a aprender.
- 6. Generar entornos seguros y libres de violencia.** Cada espacio donde vive, aprende o juega la infancia debe contar con medidas activas de protección y sistemas de salvaguarda que prevengan, detecten y respondan ante cualquier forma de violencia. La creación de entornos seguros implica formar al personal, promover el buen trato y asegurar canales accesibles de comunicación y denuncia.
- 7. Cuidar la salud mental de la infancia.** La reconstrucción debe garantizar el acompañamiento psicoemocional de los niños y niñas. Cada municipio afectado debe contar con equipos estables y especializados en salud mental infanto-juvenil, con recursos específicos para apoyar su recuperación y fortalecer su resiliencia psicoemocional.
- 8. Recuperar el juego para sanar y crecer.** La reconstrucción debe devolver a los niños y niñas sus espacios para jugar, reunirse y crecer. Contar con parques, zonas verdes y espacios deportivos y culturales seguros y accesibles es parte esencial de su bienestar y recuperación tras la emergencia.

Principio de no discriminación (art. 2). Las actuaciones deben compensar las desigualdades preexistentes y las situaciones de vulnerabilidad sobrevenida derivadas de la emergencia, prestando atención especial a la infancia en riesgo y a otros colectivos en situación de vulnerabilidad.

- 9. Garantizar apoyos ágiles, equitativos y accesibles.** Las familias con hijos e hijas a cargo, especialmente aquellas en situación de vulnerabilidad preexistente o en situación de vulnerabilidad sobrevenida tras la emergencia, deben poder acceder a las ayudas de forma ágil, clara y sin barreras. En una emergencia, la administración debe simplificar los trámites, acompañar presencialmente a quienes lo necesiten y garantizar información actualizada y comprensible por todos los canales.

Principio de participación (art. 12), para que los niños y niñas, especialmente en las zonas más afectadas por desastres, tengan voz en los procesos que les afectan. Debemos:

- 10. Activar los espacios de participación infantil.** Los espacios donde la infancia ya tiene voz deben integrarse de forma efectiva en la acción institucional y allí donde aún no existan, deben impulsarse mecanismos que garanticen una participación real y significativa de los niños y niñas, especialmente de aquellos afectados por la emergencia. Los consejos locales, foros y mesas de infancia deben participar activamente en todas las fases de prevención, respuesta y reconstrucción, garantizando que la voz de niños, niñas y adolescentes influya en las decisiones que les afectan.

ANEXO METODOLÓGICO

El presente estudio sobre la situación de las familias con niños, niñas y adolescentes (NNA) a cargo en las zonas afectadas por la emergencia del 29 de octubre de 2024 ha sido desarrollado por Save the Children y la Universitat de València. La investigación combina enfoques cuantitativo y cualitativo con el objetivo de ofrecer un panorama amplio y contextualizado de los efectos de la dana en la vida cotidiana, el bienestar y el acceso a derechos de la población afectada.

Diseño de la investigación

La metodología adoptada se basa en un enfoque mixto, articulando:

1. Cuestionario online autoadministrado, dirigido a familias residentes en los 103 municipios declarados por la Generalitat Valenciana como zona de emergencia, aunque este informe se centra en los datos de los 20 municipios de la Mancomunitat de l’Horta Sud. Para el análisis se han establecido tres grados de afectación en función del impacto de la dana sobre el territorio:
 - **Nivel extremo:** el casco urbano y las zonas industriales sufrieron inundaciones generalizadas, afectando a viviendas, negocios e infraestructuras municipales.
 - **Nivel medio:** la inundación afectó parcialmente a algunos barrios o núcleos del casco urbano.
 - **Nivel bajo:** los daños se concentraron en infraestructuras, zonas industriales o puntos específicos del municipio. Esta clasificación permite interpretar los resultados de forma comparada según la magnitud de los daños sufridos.
2. Técnicas cualitativas de investigación social, incluyendo grupos focales y entrevistas semiestructuradas con distintos actores clave, como familias, profesionales de educación, servicios sociales y de asociaciones.

Datos del estudio.

- **Población objetivo:** personas mayores de edad, responsables de hogares con NNA a cargo, residentes en municipios afectados.
- **Muestreo:** no probabilístico, basado en la metodología snowball sampling con participación voluntaria a través de un cuestionario online (Goodman, L. (1961). Snowball Sampling. Ann. Math. Statist. 32 (1) 148 - 170. <https://doi.org/10.1214/aoms/1177705148>).
- **Periodo de aplicación:** del 26 de mayo al 29 de julio de 2025.

- **Instrumento:** cuestionario anónimo, difundido por medios digitales y accesible a todas las familias que cumplen con el criterio de vinculación con el municipio afectado por dana e interesadas en participar.
- **Cobertura geográfica:** este informe se centra en los datos de los 20 municipios de la Mancomunitat de l’Horta Sud.
- **Número de respuestas:** se recogieron 2132 respuestas, lo que permite disponer de una base amplia para el análisis descriptivo y comparativo de la situación de las familias en las zonas afectadas.

Variables principales

El cuestionario online recogió información sobre:

- **Contexto socioeconómico y demográfico:** municipio de residencia, municipio de trabajo y municipio del centro escolar de los NNA, siempre que coincidieran con los declarados como zonas de emergencia.
- **Estructura del hogar:** composición según género y edad de los adultos responsables y de los NNA a cargo.
- **Temáticas centrales:** situación general de las familias, medios de vida, vivienda, empleo, prestaciones y ayudas recibidas, redes de apoyo, educación, protección y salud mental, atención a NNA con discapacidad, así como valoraciones sobre la ayuda institucional y social tras la emergencia.

Descripción de participantes en Fase I y Fase III

Complementariamente, se llevaron a cabo técnicas cualitativas que permitieron profundizar en la interpretación de los resultados del cuestionario:

- **Fase I:** se realizaron 5 grupos focales previos a la aplicación de la encuesta, con los siguientes perfiles de participantes: 2 grupos con familias, 2 grupos con niños, niñas y adolescentes (NNA) y 1 grupo con profesionales vinculadas a la atención social y educativa.
- **Fase III:** posterior al cuestionario, se desarrollaron entrevistas y nuevos grupos focales orientados a recoger percepciones y valoraciones desde distintos actores institucionales y comunitarios:
 - Entrevistas con responsables de entidades sociales y de la administración pública, entre ellas: Servei d’Educació de Catarroja, Área de Infancia y Juventud de Paiporta, Servicios Sociales de Aldaia, Servicios Sociales de Benetússer, UNICEF, FAMPA y Mancomunitat de l’Horta Sud.
 - Grupos focales con perfiles concretos: entidades sociales y profesionales del ámbito de la inclusión.

CONSIDERACIONES ÉTICAS

La participación en todas las fases del estudio fue voluntaria y anónima. Las personas participantes fueron informadas sobre los objetivos de la investigación y dieron su consentimiento previo a responder la encuesta o participar en entrevistas y grupos focales.

Los datos están protegidos por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (Jefatura del Estado, BOE núm. 294, de 06/12/2018 <https://www.boe.es/eli/es/lo/2018/12/05/3/con>).



AGRADECIMIENTOS

Con la participación de:

Miguel Borque, Clara Burriel, Ana Bustinduy, Laura Casajús, Carla Cid, Miriam De la Rosa, Cintia Espada, Salud Grau, Maribel López del Castillo, Lian Martínez, Pablo Montero, Noelia Moya, Noelia Muñoz, María Sorolla, Lavinia Spennati y Daniel Toda (Fundación Save the Children)

Ayuntamientos de Aldaia, Benetússer, Catarroja, Païporta, Quart de Poblet y Sedaví

Mancomunitat Intermunicipal de l'Horta Sud

Generalitat Valenciana

Cáritas Diocesana de Valenciana, Cruz Roja Española Comunidad Valenciana, Fad Juventud, Fundació Nova Feina, Fundación CEPAIM, Fundación Iniciativa Social, Psicólogas sin Fronteras y UNICEF Comité Comunidad Valenciana

CEIP Juan XXIII – Torrent

FAMPA-València

Niños, niñas y adolescentes de Païporta y Sedaví

Madres de Catarroja y Païporta

y 2.132 familias que dieron respuesta al cuestionario.

Muchas gracias de corazón.



